



Secretaría de Infraestructura
y Obra Pública
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SIOP/DS/DGPLAUT/2477/2013

Guadalajara, Jalisco, 02 de octubre del 2013

LIC. JESÚS HUERTA AGUILAR.
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.
PRESENTE

CON AT'N:
ING. JORGE E. CISNEROS GODINEZ.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN, JALISCO.
PRESENTE

En atención a su oficio N° 073/2013, anexo al que envía para su revisión el Plan Parcial de Urbanización denominado "Bahía Calechosa", me permito informarle que habiendo analizado la versión abreviada del Plan Parcial presentado, y en función de los artículos 9, fracción XXVII, XXVIII, 98, fracción IV, artículo 123, fracción III del Código Urbano para el Estado de Jalisco; se tienen las siguientes observaciones generales:

Una vez analizado el documento y conforme al fundamento jurídico al que hace referencia, hago de su conocimiento, que el Código Urbano para el Estado de Jalisco, el cual entro en vigor a partir del 1 de enero del 2009, no contempla el nivel de planeación que avale el actual instrumento, por lo que se considera **IMPROCEDENTE** el documento, adicionalmente, la fundamentación del dictamen técnico que da origen al cambio de uso de suelo y al Plan Parcial de Urbanización, no es congruente con el Código Urbano para el Estado de Jalisco, en la cual, ya no aparece la figura del Plan Parcial de Urbanización, por lo que es incongruente respecto a dicho marco jurídico.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

2013, "Año de Belisario Domínguez" y del "150 Aniversario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

ING. ROBERTO DÁVALOS LÓPEZ.
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA.

C.c.p. C. J. Trinidad López Rivas.- Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
C.c.p. Mtro. Pedro Antonio Gaeta Vega.- Director General de Planeación Urbana y Territorial.
C.c.p. Ing. Jacinto de la O Campos.- Director de Planeación Urbana Municipal.

RDL/PAGV/JOC/EGM

Exp. 022-001/PP-013-007
En atención al número de referencia DGPLAUT 10-0511.

E-mail
enviado
07-10-13

E-mail
28-11-13
obraspublicas
cih@hotmail.
com

Confirmaron
con acuse
13-10-13